



INFORME DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES, RELATIVO AL EXPEDIENTE DE CONTRATO MENOR CUYO OBJETO ES LA GESTIÓN DE INSCRIPCIONES, COMUNICACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA JORNADA "GOALS POWER LAB", EN TORNO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. (EXPTE. M-025-2019-J)

Conforme a lo previsto en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en virtud de las competencias previstas en el artículo 8.2 del Decreto 75/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, se procede a emitir el siguiente

INFORME

- I.** El contrato menor que se tramita resulta necesario, según informa la Dirección de Juventud, para fomentar la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y lograr una mayor implicación y compromiso de la juventud vasca en su consecución, dado que las generaciones más jóvenes son actores clave en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- II.** No se ha producido un fraccionamiento del objeto del presente contrato menor, y no cabe hablar de contrataciones sucesivas de prestaciones análogas o similares o que, consideradas conjuntamente con otros contratos, integren una única unidad funcional.
- III.** Durante el presente ejercicio presupuestario, este órgano de contratación no ha suscrito con **SUSPERTU, S.L., con N.I.F.: B95391397** ningún otro contrato menor de servicios, que, individual o conjuntamente (incluido el presente) supere la cifra de 15.000 euros, IVA excluido.

En Vitoria-Gasteiz, a 17 de septiembre 2019.



Fdo.: Iñaki ARRIZABALAGA ORMAECHA
DIRECTOR DE SERVICIOS